

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	DICIEMBRE
Nombre	Josefina Alarcón Jerez
RUT	
Profesión	Trabajadora Social
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Gestión de Seguridad 2025
Período del Contrato	17/03/2025 – 31/12/2025
Prestación de Servicios	Gestora de Seguridad

Actividades efectuadas en el mes:

Realicé tres capacitaciones referidas a “Prevención situacional desde el hogar” con la finalidad de potenciar prácticas preventivas con los vecinos de Las Condes.
Asistí a cuatro campañas “Previene Navidad” en sectores donde se concentra una mayor cantidad de delitos. Tales como; Mall Sport (C-147); Parque Arauco (C-109); Apumanque (C-109); Mall Plaza Los Dominicos (C-143); Cantagallo (C-147) y Portal La Reina (C-143).
Realicé un casa a casa en el sector Luisa Guzmán y El Tatio con la finalidad de extender invitación para la participación de actividad comunitaria en el Cuadrante 143.
Consumé dos mesas de trabajo enmarcadas en el Plan Cuadrante Comunal con la finalidad de extender información de seguridad, así como también explorar necesidades extraordinarias a la misma. Verbigracia: CSV El Tatio (C-143) y CSV Chiu Chiu – Toconao (C-143).
Participé en tres reuniones del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se abordó la organización semanal, indicadores y actividades significativas respecto a la metodología esgrimida.
Derivé requerimientos de vecinos respectivas a seguridad, así como también excepcionales a ésta. Tales como, poda estratégica, revisión de luminarias, reserva de tránsito, etc., mediante el uso de la plataforma comunal “Atención al vecino”.
Concurrí a dos reuniones referidas al Plan Cuadrante Comunal, donde se atendió la revisión de indicadores correspondientes al Cuadrante 143 así como también la formación de intervenciones comunitarias restantes.

Asistí a tres Intervenciones Territoriales del Cuadrante 143, las cuales tienen por objetivo proporcionar el diagnóstico delictual del retículo, así como también potenciar la cohesión social del sector. Por ejemplo; JJVV Colón 8000, JJVV Santa Rosa de Apoquindo y CSV Luisa Guzmán y El Tatío.
Aporté en un operativo de evaluaciones situacionales del Cuadrante 143 (CSV Palenque – Pretoria) con la finalidad de identificar debilidades en términos de seguridad en concordancia con las cualidades domiciliarias.
Realicé tres evaluaciones situacionales derivadas mediante Defensoría Pro Víctimas, con el objetivo de pesquisar vulnerabilidades en materia de seguridad dentro de los domicilios de víctimas de delito de diversos cuadrantes.
Elaboré diez informes de evaluaciones situacionales con el objetivo de dar a conocer sugerencias que robustecen la prevención del delito dentro del hogar.
Derivé el servicio de “Kit de acceso protegido” (pletina de seguridad y tope anti-descarrilamiento) para los domicilios que ostentan factibilidad técnica para su instalación.
Confeccioné agenda semanal del Equipo de Gestión de Seguridad, donde se anuncian los eventos, planificación y estructura de las actividades que serán efectuadas.
Originé los resultados asociados con las actividades efectuadas por el Equipo de Gestión de Seguridad con el propósito de evaluar el estado y progreso de las gestiones consumadas.
Digité los eventos semanales en el calendario compartido de la plataforma de Gestión Municipal con el propósito de informar actividades ulteriores del Equipo de Gestión de Seguridad.
Consumé análisis de los delitos perpetrados en la comuna con la finalidad de plasmar intervenciones a través de despliegues territoriales en los cuadrantes afligidos.
Actualicé planilla de catastros asociada con requerimientos, solicitudes, derivaciones y análisis de lo ejecutado en los cuadrantes intervenidos.
Efectué derivación relacionada a solicitudes de vecinos del sector tales como obtención y renovación de botón de pánico, carteles y barreras disuasivas.
Asistí a Patrullaje Comunitario del Cuadrante 143 con la finalidad de elevar requerimientos de establecimientos educacionales, jardines infantiles y Juntas de Vecinos así como también presentar al Inspector Municipal del polígono.

Firma prestador de los servicios	
---	--

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Srta. Josefina Alarcón Jerez, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Gestión de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Srta. Josefina Alarcón Jerez correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 12 de marzo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°901/P-2025, de fecha 17 de marzo de 2025, y modificado mediante Decreto Alcaldicio N°968/P-2025, de fecha 26 de marzo por el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **DICIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Josefina Alarcón Jerez.**

Nombre Director de Seguridad	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre Director de Seguridad	 

Las Condes, __Diciembre__ de __2025__

MesAño